12400

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO	**329 DE 2021**
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GERMAN LEONARDO FORERO ROJAS**
NÚMERO DE CÉDULA	**80.232.199**
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA APOYAR EN LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS TIC, GESTIÓN CONTRACTUAL TIC Y GESTIÓN ITIL.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Apoyar la estructuración y mejora de nuevos acuerdos de niveles de servicio (ANS) que permitan fortalecer la calidad y buenas prácticas nacionales e internacionales de los servicios tecnológicos y disminuir los costos asociados a cada servicio asignado. 2. Organizar y actualizar en el repositorio digital de la Subdirección de Recursos Tecnológicos y un folder físico de ser requerido, toda la información y documentación general de los servicios asignados en el objeto de este contrato, haciendo uso de la lista de chequeo. 3. Verificar y reportar los valores correspondientes a los inventarios, estadísticas, indicadores y toda aquella documentación que contenga las cifras asociadas al servicio asignado en el informe de gestión mensual. 4. Apoyar en la definición y ejecución de los planes de optimización del uso de los recursos tecnológicos asociados con el objeto contractual. 5. Apoyar la supervisión técnica y administrativa de los contratos que estén a cargo de la Subdirección de Recursos Tecnológicos. 6. Atender, verificar, procesar y responder los incidentes, requerimientos, problemas y cambios de infraestructura tecnológica del ICBF o los solicitados por usuarios que se relacionen con el servicio asignado a nivel nacional, documentando la gestión adelantada en la herramienta designada para el caso o en los correspondientes informes estadísticos de gestión mensual. 7. Apoyar la definición y validación de los lineamientos y políticas asociadas al objeto contractual así como del servicio que le sea asignado publicando, en el espacio creado para este fin en la intranet del ICBF, los documentos que se deriven de estas actividades. 8. Actualizar mensualmente el tablero de control de todos los contratos vigentes a cargo de la Subdirección de Recursos Tecnológicos relacionados con el servicio asignado. 9. Determinar y reportar las necesidades de los usuarios, estimar la capacidad y recursos necesarios para la prestación del servicio y recomendar herramientas para la mejora y evolución del servicio asignado. 10. Reportar al Subdirector de Recursos Tecnológicos o a quien este designe en el informe de gestión mensual, sobre los aspectos relacionados con la ejecución del presente contrato, las evidencias de las actividades realizadas, así como la identificación de los riesgos para la adecuada prestación del servicio asignado.

	11. Aplicar los controles establecidos en el Manual de Seguridad de la Información y dar cumplimiento a toda la normatividad referente a Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación del ICBF. 12. Cumplir con las demás que sean asignadas y guarden estrecha relación con el objeto de este contrato.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07 de enero de 2021
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	07 de enero de 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 77.050.000
ADICIONES	$ 0.00
DISMINUCIONES	$ 0.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 77.050.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	20 de diciembre de 2021
FECHA DE INICIO	07 de enero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20 de diciembre de 2021
PRÓRROGAS	0 Días
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20 de diciembre de 2021
ESTADO	TERMINADO
FECHA DE EXPEDICIÓN	27 de julio de 2022

RUBY AMPARO MALAVER MONTAÑA
Directora de Contratación (E)

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE DE ACUERDO CON LO QUE REPOSA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y EN LOS SISTEMAS ELECTRONICOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Revisó: Armando Felipe Bermúdez Rivera- Contratista Dirección de Contratación.
Proyectó: Angelica Murgas - Contratista Dirección de Contratación.